



PROYECTO DE ORDENANZA

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE POSADAS

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.-CRÉASE la aplicación móvil denominada "Descubriendo Posadas", destinada a promover el turismo en la ciudad, integrando información sobre lugares turísticos, restaurantes, eventos y una guía de colectivos con horarios y recorridos. –

ARTICULO 2.- OBJETIVOS: Constituyen objetivos de la presente:

1. Promover el turismo en la ciudad de Posadas facilitando el acceso a información relevante y atractiva.
2. Fomentar la economía local mediante la difusión de restaurantes y servicios turísticos.
3. Mejorar la movilidad y accesibilidad en Posadas a través de la guía de colectivos.
4. Generar un espacio de interacción social que enriquezca la experiencia del visitante, fortaleciendo así el sentido de comunidad y el aprecio por la cultura local.-

ARTICULO 3.- La aplicación incluirá como mínimo las siguientes funcionalidades:

1. Exploración de Lugares Turísticos:

- Mapa interactivo con marcadores de sitios de interés en Posadas.
- Filtros para búsqueda por categorías.

2. Guía de Restaurantes:

- Listado de restaurants locales con reseñas y calificaciones.
- Información de contacto, menús y horarios.

3. Eventos y Actividades Locales:

- Calendario interactivo de eventos en Posadas.
- Opción para que los usuarios agreguen eventos comunitarios.

4. Guía de Colectivos:

- Información sobre líneas de colectivos en Posadas, incluyendo horarios y recorridos.
- Mapa con paradas y rutas.
- Notificaciones sobre cambios en horarios y servicios.

5. Interacción Social:



- Comentarios y fotos de usuarios.
- Posibilidad de compartir en redes sociales.

ARTICULO 4.- IMPLEMENTACION: Se conformará un equipo de trabajo que incluirá desarrolladores de software, diseñadores y expertos en turismo local y transporte. Se realizará en conjunto con empresas de transporte público para obtener datos actualizados sobre colectivos, restaurantes y atracciones locales para la recopilación de información.

ARTÍCULO 5.- PRESUPUESTO: La Municipalidad deberá prever la partida correspondiente para garantizar la realización del acto comicial.

Asimismo “Descubriendo Posadas”, podrá obtener patrocinio de empresas locales interesadas en publicitar en la aplicación, mediante convenios o acuerdos.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad brindar tanto a turistas como a locales una aplicación donde se pueda acceder a información clave sobre servicios de transportes y oferta turística en la ciudad de posadas.

La ciudad cuenta con un rico patrimonio cultural, histórico y natural que la convierte en un destino turístico atractivo. Sin embargo, la falta de centralización de información, que sea accesible y constantemente actualizada sobre sus atracciones y servicios dificulta la experiencia del visitante y limita el crecimiento del sector turístico local.

En este contexto, la aplicación móvil "Descubriendo Posadas" surge como una herramienta innovadora y efectiva para promover el turismo en la ciudad, mejorar la experiencia del visitante y fomentar la economía local, generando un espacio de interacción social que enriquezca la experiencia del visitante y fortalezca el sentido de comunidad y el aprecio por la cultura local.

Por ello entendemos que la implementación de la aplicación móvil, constituye una medida necesaria, ya que al promover el turismo en la ciudad mejora la calidad de vida de sus habitantes, por lo que se recomienda su aprobación y ejecución.

Por estas razones y otras que aportaré oportunamente, solicito a mis pares el acompañamiento de la aprobación del presente Proyecto de Ordenanza. -

Firmado digitalmente por: SALOM
Judith
Fecha y hora: 30.09.2024 09:45:15